



208863

Pat. Cl. B 44 C

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Pedro MASAGUE TALLADA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de San Juan, 77, por "MARCO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un marco para cuadros o retratos, en el que es de destacar su extraordinaria sencillez y la pulcritud de su acabado.

Los marcos formados por una plancha metálica debidamente recortada y conformada tienen el inconveniente de presentar en su cara frontal y en los infletes, los cantos vivos de la plancha que, necesariamente es preciso ocultar, ya sea mediante la adición de una pieza positiva u otro sistema.

10. Para evitar este inconveniente, se ha ideado el



marco objeto de la invención, que ofrece las ventajas del marco metálico, pero con la particularidad de ofrecer una solución práctica, e incluso decorativa, para el problema que representan las aristas vivas de los  
5.           ingletes.

El marco en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que por lo menos uno de los bordes de los ingletes de la cara frontal del marco se prolonga en una pestaña embutida que solapa el borde complementario del inglete, formando un resalte de aristas  
10.           romas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un  
15.           caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del marco; la figura 2 es un detalle en perspectiva de un inglete con los bordes separados; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero con los  
20.           bordes solapados; y la figura 4 es una sección transversal de uno de los ingletes.

El marco descrito consta en los dibujos de una plancha metálica -1- debidamente cortada y configurada para formar el marco, cuyos lados son de sección transversal en "L", una de cuyas caras -2- corresponde al lateral del marco, y la otra -3- al frontal.  
25.           

En esta cara frontal se forman sendos ingletes correspondientes a los ángulos de la misma, de uno de



cuyos bordes parte una pestaña embutida -4-, que se superpone al otro borde -5-, el cual queda oculto. La pestaña embutida -4- forma una superficie externa saliente y roma, a fin de suprimir aristas y cantos vivos.

5. El aspecto exterior del marco aparece realizado con la presencia de los cuatro embutidos en los ángulos de su cara frontal, que ocultan el inglete.

10. Gracias a esta realización se hace innecesario añadir pieza alguna, con lo cual se simplifica extraordinariamente la fabricación del marco, con el consiguiente beneficio económico que ello supone. Por otra parte, para conseguir las pestañas embutidas -4-, no es preciso efectuar ninguna operación especial, antes al contrario, su consecución se lleva a cabo en un proceso normal de embutición de la plancha.
- 15.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del marco, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Marco, del tipo constituido por una plancha



5. metálica debidamente cortada y configurada, caracterizado por el hecho de que, por lo menos, uno de los bordes de los ingletes de la cara frontal, se prolonga en una pestaña embutida que se superpone sobre el borde adyacente del inglete, formando un resalte de aristas romas.

2. Marco.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de enero de 1975

Pedro MASAGUE TALLADA

p.a. J. PONTI

P. P.



2 E

FIG. 1

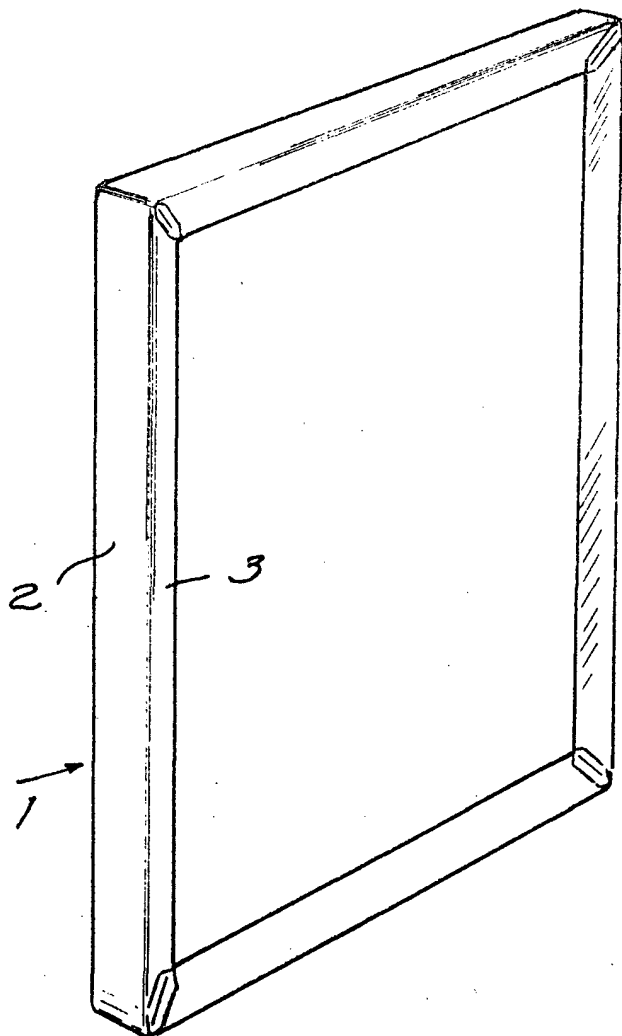


FIG. 2

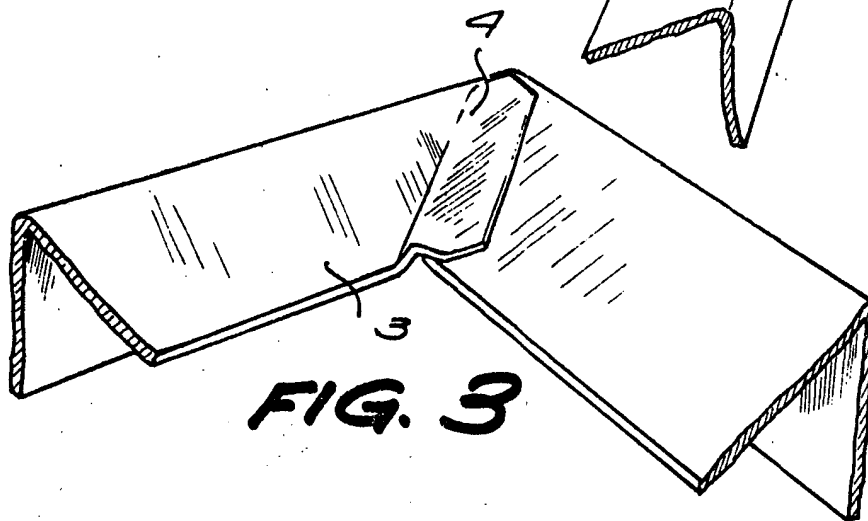
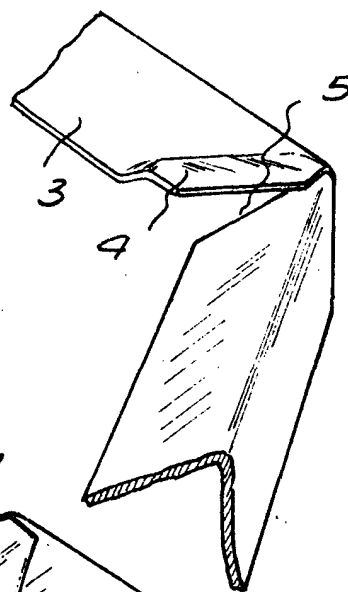
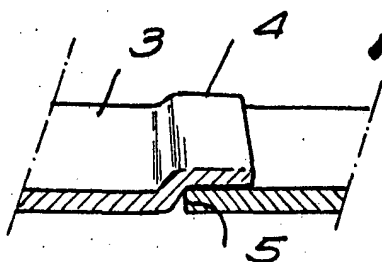


FIG. 3

FIG. 4



Barcelona, - 2 ENE. 1975  
 P.A. I. PONTI  
 P.P.

25790/1